

 TNE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Version:6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

1.- DATOS BASICOS DE LA EMPRESA

INFORMACIÓN GENERAL		
Nombre de la empresa		TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S
NIT sin digito de verificación		901.056.044
Digito de verificación del NIT		3
Sector de la economía a la que pertenece		Cod CIIU 4921: Transporte de Pasajeros.
Actividad de la cadena a la que pertenece		Transporte Especial de Pasajeros.
Teléfono de Contacto de la empresa		3175747740
Correo electrónico de la empresa para comunicaciones		comercial@tne.com.co
Nombre del Representante Legal		Oscar Mauricio Mora Durán
INFORMACIÓN SEDE		
	Sede Principal	Conductores
Dirección Exacta	Carrera 28 # 86-26	
Localidad/Municipio	El Polo Bogotá	
Número de trabajadores que realizan actividades presenciales en el lugar de trabajo durante la emergencia.	13	0
Número Total de empleados que reinician actividades de forma presencial	Por demanda según Programación	20
Número Total de empleados que realizan trabajo en casa	Según estado de Salud	Según estado de Salud

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

2.- JUSTIFICACION:

Teniendo en cuenta la situación actual de Pandemia que atraviesa el mundo en general, estamos llamados a aportar medidas prácticas y eficientes tendientes a la protección del trabajador de acuerdo a la Resolución 666 de 2020 y Resolución 677 de 2020, y Resolución 777 de 2021 y Resolución 692 de 2022 con el fin de continuar desempeñando las funciones por considerar que aportan a la sociedad y a los medios productivos en la cadena de abastecimiento. La intención principal es preservar la vida de todos los trabajadores, de sus familias y prevenir el contagio masivo a la comunidad en general.

2.- OBJETIVOS:

- ✓ Proteger y preservar la vida, la salud y la integridad de los trabajadores y la comunidad en general
- ✓ Prevenir la propagación del Covid 19 entre los trabajadores y sus familias
- ✓ Lograr una productividad eficiente y segura dentro de las condiciones especiales de trabajo en el momento de la Pandemia del COVID 19
- ✓ Lograr identificar que prácticas pueden conservarse a través del tiempo de las implementadas actualmente.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente
- ✓ Dotar a los trabajadores de los elementos de Bioseguridad de acuerdo a la legislación actual presente y específica.
- ✓ Divulgar a los trabajadores y demás miembros de la cadena todas las medidas adoptadas, su razón de ser, su continuidad y su aplicación.
- ✓ Enfatizar el uso adecuado del tapabocas
- ✓ Aplicar el distanciamiento social

3.- ALCANCE:

Aplica de manera inmediata para todos los trabajadores y actividades que se estén desarrollando durante el período que el COVID 19 esté presente en la comunidad.

Algunas medidas que hayan resultado eficientes se seguirán aplicando a través del tiempo después de su evaluación inicial.

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

4.- DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS:

Se deben adaptar Protocolos de Bioseguridad, promoción y prevención para la evitar la propagación y el contagio del COVID 19.

La normatividad vigente para los protocolos de Bioseguridad están relacionados con la Resolución 692 de Abril 29 de 2022 que es la última expedida por el Gobierno Nacional, que se relaciona con el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad en los diferentes ámbitos, de acuerdo a la reactivación económica que empezó con la eliminación de las diferentes medidas de restricción que se encontraban vigentes.

El propósito es reducir el riesgo de exposición de los trabajadores, personal involucrado en la operación y demás actividades de intercambio y relaciones entre personal para el desarrollo del objeto Social de la Compañía **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.**

5.- PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DE LOS EMPLEADORES:

A los responsables de las empresas se les pide que identifiquen las personas clave críticas para el mantenimiento de la actividad principal de la Compañía, y tengan previstos planes de contingencia ante posibles bajas por la enfermedad, incremento del ausentismo por cuarentenas forzosas, así como, suficientes suministros de recambios y servicios de apoyo de proveedores esenciales para el normal funcionamiento.

Al ser una actividad que tiene alto grado de exposición requiere una especial protección se exige no mantener contactos con terceras personas, sólo limitados a los imprescindibles, desarrollar un autoaislamiento fuera del lugar del trabajo, el desplazamiento desde el hogar al trabajo se desarrollará de forma individual y asegurarse que se está libre de cualquier síntoma de contagio antes de incorporarse al lugar de trabajo.

51. RESPONSABILIDADES DE CLIENTES/CONTRATISTAS Y TRABAJADORES

Dado que el virus sigue circulando y que la pandemia se ha declarado y no se ha finalizado todos somos responsables en conjunto de lo siguiente:

- Reportar síntomas gripales, o contactos estrechos o casos positivos o sospechosos
- Cumplir con el aislamiento en caso de sospecha o confirmación por COVID 19
- Utilizar el tapabocas de manera adecuada.
- Guardar el distanciamiento social
- No asistir a eventos con aglomeraciones

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- Facilitar los medios para trabajo remoto cuando sea el caso
- Procurar el cuidado integral de la salud
- Cuidar la salud mental en conjunto
- Cumplir con las pautas dadas por el Gobierno Nacional
- Cumplir con el ciclo de vacunación correspondiente

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

6.- MEDIDAS EN LAS PERSONAS RELACIONADAS CON INFORMACION, DIFUSION Y CONTROL PRIMARIO:

6.1 Comunicación y Reporte de Síntomas

- ✓ Continuar con la difusión de información que se ha venido realizando en los diferentes grupos de WhatsApp, videos y demás literatura útil, veraz y sencilla que permita sensibilizar a los trabajadores, la cual es tomada dentro del Sistema de Gestión Integral de Transportes Especiales Nueva Era S.A.S como capacitación que será evaluada y tenida en cuenta dentro de los indicadores de gestión.
- ✓ Reforzar la información diariamente indicando que todas las personas involucradas en la operación deben diligenciar de manera obligatoria los formularios a través de los links enviados para tal fin <https://forms.gle/9c54qs6hNs8fH1L89>; (identificación de cerco epidemiológico) <https://forms.gle/d2td3ETwhe3FBu286>. (Registro de síntomas relacionados Covid 19) o realizar el registro en Officen 365.

Esta información constituye estadística muy valiosa y obligatoria que será exigida por las autoridades en el caso de presentarse un contagio o sospecha con síntomas respiratorios.

6.2. Responsabilidad de reportar e informar síntomas asociados aplicables a trabajadores/clientes y contratistas

En el mismo sentido que se realiza el diligenciamiento del link donde reportamos los síntomas, si se presenta algún indicio de ser sospechoso o confirmado para Coronavirus, se debe dar aviso inmediato a la Empresa, de acuerdo a las siguientes instrucciones específicas.

Personal Operativo: Debe informar en su orden a :

Coordinador Operativo
Coordinador de Gestión Humana
Coordinador HSEQ

Personal Administrativo

Coordinador de Gestión Humana
Coordinador HSEQ

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

6.3. PROCEDIMIENTO PARA LA NOTIFICACIÓN DE CASOS POSITIVOS SINTOMÁTICOS AL INTERIOR DE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S APLICABLES PARA CLIENTES Y CONTRATISTAS

1. Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, para poner en su conocimiento la situación. La Empresa y el trabajador deberán reportar el caso a la EPS para que evalúen su estado y le orienten acerca del certificado de aislamiento, prueba, asistencia médica en domicilio o a un centro de atención médica si es el caso.
2. Si el trabajador se encuentra laborando presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal debe comunicar su estado de salud a su jefe inmediato. Se debe verificar que se está usando el tapabocas de manera adecuada, y proceder a darle las indicaciones de aislamiento e instrucciones del numeral 1.
3. Contactar a la EPS o ARL SURA (en caso de conductores que sospechen que su contagio se ocasiono dentro de la prestación del servicio) para establecer las medidas respectivas. Estas entidades determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o síntomas que requiera atención inmediata lo deben trasladar a un centro médico forma inmediata de acuerdo a la instrucción recibida por la entidad con la han realizado el contacto
4. Tomar registro de los usuarios que transportó para el caso de los conductores, y de las áreas y personas con la cual la persona sintomática tuvo contacto dentro de la Empresa si es un trabajador administrativo
5. Inmediatamente, y de forma simultánea a los pasos anteriores, se identifican las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso para realizar la limpieza y desinfección. El personal que estuvo en contacto estrecho con la persona aislada debe permanecer en la oficina y esperar las instrucciones. En los casos en que la persona tenga su esquema de vacunación completa y no presente síntomas podrá continuar desempeñando sus funciones, si no es así se darán instrucciones específicas para que se aísle en casa por 7 días o hasta que desaparezcan los síntomas gripales, monitoreando siempre su estado de salud y reportando que fue contacto estrecho de sospechoso o positivo para COVID 19
6. Nadie puede entrar y salir a la oficina y/o vehículo donde estuvo la persona sospechosa o confirmada hasta que se desarrollen los procesos de desinfección los cuales deben ser realizados con todas las medidas de bioseguridad presentes en este protocolo.

 TNE <small>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</small>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

7. Una vez establecidas las acciones a seguir con el personal se procede a limpiar y desinfectar con alcohol al 70% de manera frecuente. Todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de trabajo como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente. Para el caso de los vehículos se realizará una limpieza detallada tal como se explica en el protocolo y se ha socializado en las capacitaciones de temas COVID 19.- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.
8. La persona de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado.
9. En caso de que un trabajador tenga sospecha de síntomas o contacto estrecho debe reportarlo al número 300 477 57 73 o 300 884 88 19 o 316 743 85 93 correo gestionintegral@tne.com.co y gestionhumana@tne.com.co

Toda persona con síntomas gripales debe solicitar autorización previa por los medios mencionados en el párrafo anterior antes de presentarse a laborar, y debe reportar de inmediato a su EPS acerca de los síntomas que presenta.

Portará siempre su tapabocas cubriendo nariz y boca hasta tanto finalicen por completo los síntomas.

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

6.4. CONDUCTA PARA SEGUIR SEGÚN ÁMBITO Y RESULTADO DE LA PRUEBA

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S adopta los lineamientos para el uso de pruebas diagnósticas para SARS-CoV-2 (COVID-19) en Colombia versión 10, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales se describen a continuación.

6.4.1. PERSONA SINTOMÁTICA CON SOSPECHA DE COVID-19

Personas desde 60 años o más o personas con factores de riesgo

- Aislamiento obligatorio de 7 días independientemente de su estatus de vacunación, contados desde el inicio de los síntomas
- Se debe realizar prueba diagnóstica, por la EPS a la cual se encuentran afiliados, inmediatamente se presenten los síntomas para la confirmación del caso.
- Se recomienda que ante la presencia de síntomas se realice una consulta médica.
- Se considera caso recuperado cuando han pasado 7 días desde el inicio de

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

síntomas y al menos 24 horas sin fiebre, sin el uso de medicamentos antipiréticos o cuando se evidencie mejoría de los síntomas como tos, dolores musculares o dificultad para respirar.

6.4.2. Personas menores de 60 años o sin factores de riesgo

- La realización de prueba debe realizarse bajo criterio médico.
- Aislamiento obligatorio de 7 días independientemente de su estatus de vacunación contada desde el inicio de los síntomas
- Se recomienda acudir a los servicios de salud cuando se presenten signos o síntomas de alarma como dificultad respiratoria, somnolencia y fiebre persistente que no se controla en casa.
- Se considera caso recuperado cuando han pasado 7 días desde el inicio de síntomas y al menos 24 horas sin fiebre, sin el uso de medicamentos antipiréticos cuando se evidencie mejoría de los síntomas como tos, dolores musculares o dificultad para respirar.

6.4.3. PERSONA ASINTOMÁTICA QUE ES CONTACTO ESTRECHO DE UN CASO CONFIRMADO O SOSPECHOSO DE COVID-19

PERSONA CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO CONTRACOVID-19

- Las personas asintomáticas con un esquema completo de vacunación y que son contacto estrecho con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 no requieren un periodo de aislamiento.
- Se recomienda tapabocas de tipo quirúrgico, mantenimiento de las medidas de

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

bioseguridad como el lavado estricto de manos y distanciamiento físico.

- En lo posible evitar asistir a lugares donde se presenten aglomeraciones o visitar personas mayores de 60 años o con algún factor de riesgo, durante 7 días desde el inicio de la exposición.

PERSONA CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN INCOMPLETO O SIN VACUNA CONTRA COVID-19

- Se requiere un periodo de aislamiento de 7 días contados desde el inicio de la exposición
- Se requiere un uso estricto de tapabocas de tipo quirúrgico y mantenimiento de las medidas de bioseguridad como el lavado estricto de manos y distanciamiento físico.
- En aquellos casos de personas asintomáticas que fueron sometidos a una prueba (como requisito de viaje, cerco epidemiológico o por iniciativa propia) y cuyo resultado sea positivo deberán cumplir 7 días de aislamiento independientemente de su estatus de vacunación previa, contados a partir de la fecha de la toma de la prueba con resultado positivo.

7. PLAN DE COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN A COMUNICAR	Dirigido a	Método	Frecuencia	Responsable
Prevención de contagio por COVID-19 (Autocuidado - Correcto Lavado de manos - Signos y síntomas - Importancia del reporte de condiciones de salud - Protocolo de	Todos los Trabajadores	Capacitación Virtual/Infografías por grupos de WP	Semanal	SG-SST



**PROTOCOLO PARA
REDUCIR RIESGOS DE
CONTAGIO POR COVID 19
EN TRABAJADORES
ACTIVOS**

Código: HSEQ-PL-04
Versión: 6
Página 1 de 3
Vigencia desde: 19-05-2022

actuación frente a síntomas).				
Uso de elementos de protección personal.	Todos los Trabajadores	Capacitación Virtual/Infografías por grupos de WP	Semanal	SG-SST
Hábitos de vida saludable (Hidratación frecuente – Pausas activas – Disminución del consumo de tabaco).	Todos los Trabajadores	Capacitación Virtual/Infografías por grupos de WP	Semanal	SG-SST
Recomendaciones de limpieza y desinfección Lavado de manos.	Todos los Trabajadores	Capacitación Virtual/Infografías por grupos de WP	Semanal	SG-SST
Prevención en riesgo psicológico.	Todos los Trabajadores	Capacitación Virtual/Infografías por grupos de WP	Semanal	SG-SST
Promover el uso del link de reporte de síntomas	Trabajadores y	Grupos de Wp	Semanal	SG-SST



**PROTOCOLO PARA
REDUCIR RIESGOS DE
CONTAGIO POR COVID 19
EN TRABAJADORES
ACTIVOS**

Código: HSEQ-PL-04
Versión: 6
Página 1 de 3
Vigencia desde: 19-05-2022

	contratistas			
Instalacion de habladores del correcto lavado de manos	Todos los trabajadores	Oficina	Unica Vez	Gestión Humana

8. LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS

Cómo lavarse correctamente las manos

TIEMPO ACONSEJADO: 20 SEGUNDOS

- 1 Mojar las manos con agua



- 2 Aplicar suficiente jabón para cubrir la superficie de las manos



- 3 Frotar las manos palma a palma



- 4 Palma derecha sobre dorso izquierdo con los dedos cruzados y viceversa



- 5 También palma con palma con los dedos entrelazados



- 6 Restregar la parte posterior de los dedos con la palma opuesta



- 7 Frotar circularmente el pulgar izquierdo con la palma derecha y viceversa



- 8 Frotar formando círculos, hacia atrás y hacia adelante



- 9 Enjuagarse bien las manos con agua



- 10 Secar bien las manos con una toalla de un solo uso



- 11 Usar un papel para cerrar el grifo y abrir la puerta del baño



- 12 Las manos ahora están limpias



El lavado y desinfección de manos se realizará por parte de los trabajadores, tanto administrativos como operativos con una frecuencia de tres horas, aplicando el procedimiento presentado anteriormente, utilizando: agua, jabón y gel antibacterial.

Disponer de suministros suficientes de Gel antibacterial, jabón de manos, agua limpia para el lavado de manos, toallas de papel desechables para secado de manos y cierre de grifos, no se deben utilizar toallas de tela y compartidas, canecas de pedal para el deshecho de las basuras. Realizarlo de manera obligatoria cada 3 horas.

 <small>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</small>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------



Capacitación: De manera didáctica se realiza permanente capacitación –**ESTA EN NUESTRAS MANOS** incluye los temas de los protocolos de lavado de manos y video de propagación del contagio del virus COVID 19.

9. SEGUIMIENTO A SINTOMAS E INFORMACIÓN SOCIODEMOGRAFICA

Verificar diariamente previo al inicio de Operaciones los síntomas a través del formulario virtual, donde se registrará:

- Si hay personas con algún tipo de síntoma (respiratorios o fiebre) quedarse en casa (aislamiento domiciliario), informar a su responsable directo y auto aislarse en su domicilio durante dos semanas o hasta su completa curación. <https://forms.gle/d2td3ETwhe3FBu286>.

Esta información se debe diligenciar también para los usuarios que el conductor transporte.

información se registrará en el formulario de Google, mencionado anteriormente.

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

En el caso concreto de trabajadores de **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.**, se conoce por las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, que específicamente existen personas que están dentro de alguno de estos criterios por lo que se recomienda tener especial cuidado y no integrarlos a la operación en vivo sino continuar con labores de teletrabajo o supervisión desde casa si se requiere hacerlo realizar un seguimiento permanente a su labor diaria.

Hay que recordar que los trabajadores con especial sensibilidad son aquellos que, por sus características personales o estado biológico, son sensibles a los riesgos derivados de su puesto de trabajo y requieren de medidas específicas. Incluye

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

aquellas personas que tengan reconocida una discapacidad física, psíquica o sensorial. La situación actual de alerta del coronavirus hace necesario un análisis frente a casos de especial sensibilidad y las medidas a adoptar.

Para los conductores terceros que prestan sus servicios por demanda, los Coordinadores Operativos de Transportes Especiales Nueva Era S.A.S deben asegurar por medio de fotografías que estos han designado por su propia cuenta los elementos de protección necesarios y demás elementos que les permiten prestar el servicio en condiciones básicas de bioseguridad, los cuales deben estar alineados al presente protocolo.

10. DISTANCIA SOCIAL

Se han realizado las adecuaciones locativas correspondientes en cuanto a distanciamiento tales como señalización de puestos de trabajo, control de aforo, divisiones entre puestos de trabajo para que se tenga claridad por parte de cualquier persona que se encuentre en las instalaciones de **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S, SUS ALIADOS, SUS CONSORCIOS Y SUS UNIONES TEMPORALES**

tre TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------



 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------



	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Igualmente en los vehículos se ha dado instrucción del numero de funcionarios a transprotar sin excederde 3 por vehiculo.

11. VENTILACION ADECUADA

Se cuenta con ventanas que permanecen abiertas durante la jornada laboral para favorecer la adecuadaventilación.

Al igual en los vehículos se ha dado la instrucción de ventilar el vehículo y transitar con ventanilla abiertaRealizar mantenimiento a los aires acondicionados para garantizar una buena circulación del aire.



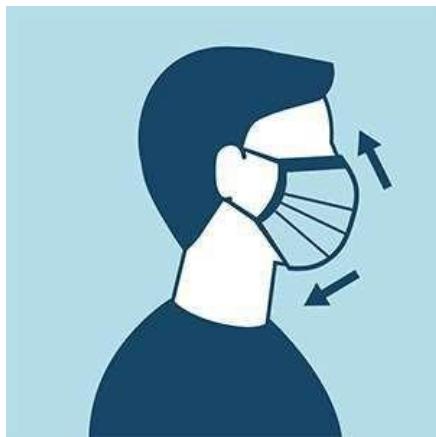
 tre TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------



 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

12.USO ADECUADO Y OBLIGATORIO DEL TAPABOCAS

Se ha realizado la capacitación permanente para el uso obligatorio y adecuado del tapabocas en espacioDe oficinas y vehículos así mismo se realiza diariamente la verificación del cumplimiento



TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S realiza el suministro correspondiente de estos elementos

13.PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Desde la aparición del coronavirus 2019 (COVID-19) ha generado alteraciones emocionales en algunas personas por lo que TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S apoyado por la ARL Sura cuenta con acciones específicas para la atención y control de los estos efectos psicológicos en los trabajadores.

- Atender las situaciones de crisis emocionales que se puedan presentar dentro mediante la prestación de primeros auxilios psicológicos por parte de personal capacitado.
- Divulgar al personal de TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S material sobre Salud Mental para el manejo asertivo del COVID-19, de acuerdo a la edad, condición psicológica o situación personal, familiar, laboral o social que esté viviendo en la actualidad el colaborador,a través de los diferentes medios de difusión de la empresa, Instagram, grupos, folletos.

<p>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</p>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- Brindar orientación y apoyo emocional individual a los trabajadores que estén en contacto directo con el brote de COVID –19 mediante las líneas de atención y apoyopsicológico existentes en la ARL SURA

14. MEDIDAS DE CONTROL PARA ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CONDUCCIÓN

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
Ventilar Vehículo Antes de Iniciar 	Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio. Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado.
Proceso de Recogida de Usuarios y Distanciamiento En los vehículos 	Asegurarse que la entrada del conductor no se comparta con la entrada de los pasajeros. El abordaje de la puerta trasera puede reemplazar temporalmente el acceso a la puerta delantera del vehículo, para proteger a los conductores que no tienen cabinas separadas. Evitar el contacto cercano con otras personas, y mantener el tapabocas y los guantes de trabajo puestos. En cada unidad de transporte también debe mantenerse el distanciamiento social (en camionetas máximo 3 personas: conductor y atrás en cada extremo una persona) y todos los protocolos de Bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.

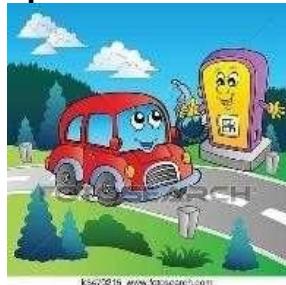
 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Diligenciar el formulario de contactos
<https://forms.gle/9c54qs6hNs8fH1L89>

 <small>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</small>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Realizar la encuesta de Sintomas	<p>Formulario de Comportamiento seguro en la Conducción de Vehículos</p> <p>https://forms.gle/XSxrvG5Z37fbm6M36</p>
	<p>Rociar con desinfectantes el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, pasamanos, puertas, ventanas, sillas y todas las superficies con las que tiene contacto el conductor y los pasajeros. Limpiar, con una toalla desechable todas estas superficies. Esta actividad debe realizarse con guantes, los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo.</p> <p>Retirarse los guantes de trabajo al terminar el servicio, y proceder a desinfectarlos</p>
<p>Pago de peajes</p> 	<p>Procure entregar el dinero exacto de ser posible en bolsa plástica, si recibe cambio procure no manipular el dinero guárdelo y aplique de inmediato gel antibacterial con alcohol al 70% o alcohol. Se debe evaluar la posibilidad de peajes pre pagados donde sea posible.</p>

 <small>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</small>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

<p>Ante un retén</p> 	<p>Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, una vez se ha detenido, póngase guantes de nitrilo y tapabocas para atender a la autoridad, una vez termine el proceso, retírese los guantes y deposítelos en la bolsa plástica para desechos.</p>
<p>Alimentación</p> 	<p>En este momento, lo más recomendable es evitar al máximo el contacto con personas, en la medida de lo posible lleve sus propias provisiones de alimentos, de ser necesario detenerse en un restaurante lávese las manos antes y después de comer y aplicarse anti-bacterial o alcohol antes de abordar nuevamente el vehículo, siéntese sólo y mantenga distancia mínima de 2 metros.</p>
<p>Tanqueo de Combustible</p> 	<p>En el proceso de tanqueo, una vez se ha detenido, póngase guantes de nitrilo y tapabocas para realizar el proceso, en lo posible pague con sistemas electrónicos, una vez termine el proceso, retírese los guantes y deposítelos en la bolsa para desecho.</p>

 TNE <small>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</small>	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

<p>Hospedaje</p> 	<p>En el momento de pernoctar en hotel, póngase guantes de nitrilo y tapabocas una vez parquea su vehículo, bájese con sus elementos y mantenga el tapa boca y los guantes durante el proceso de registro en el hotel y hasta estar en su habitación, lo más recomendable es que lleve consigo su propia almohada o una toalla para poner sobre la almohada del hotel, para la salida, salga de la habitación con guantes y tapabocas, una vez esté en su vehículo, deposite los guantes en una caneca.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION

Capacitación: De manera didáctica se realiza la capacitación – **TNE DISTANCIAMIENTO FISICO Y ETIQUETA RESPIRATORIA** incluye los temas de uso adecuado de tapabocas y en general EPP. Información enviada entre el 11-15 de mayo de 2020.
(videos y enviarlos a WhatsApp, responder evaluación)

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

16. PERSONAL ADMINISTRATIVO

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

Se realizo cambio de oficina para garantizar el espacio suficiente entre áreas de trabajo, actualmente Solo se realiza trabajo en casa por parte del personal que tenga comorilidades.

Las personas con síntomas respiratorios deben permanecer en casa. La empresa suministra el transporte a los funcionarios administrativos

Quienes desen realizar teletrabajo por los picos del virus solicitara autorización mediante correo electrónico El distanciamiento es garantizado durante la jornada laboral y tiempos de descanso y/o alimentación.

Toda persona que presente síntomas gripales debe quedarse en casa y reportar a su EPS

Administrativos en Oficina

dicional a estos elementos en la oficina debe contar con los siguientes elementos si es posible de uso personal.

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------



Jabon Liquido Antibacterial



Gel Antibacterial



Toallas de papel



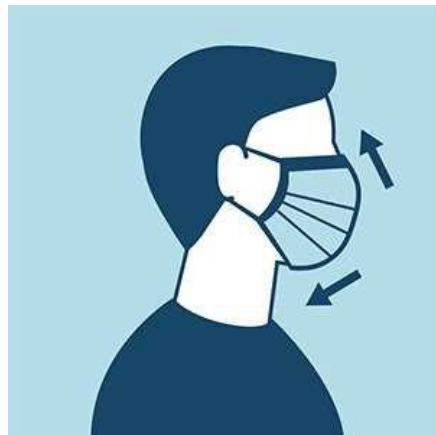
Caneca de pedal

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

En las oficinas se debe prestar especial atención al uso personal de todos los implementos, evitando compartir co sedoras, equipos de cómputo, esferos y demás. Se deben mantener muy limpios y desinfectar también los escritorios, sillas, mouse, libros, archivadores, impresoras, etc. De igual manera, se deben cuidar las estaciones de café y hornos microondas, implementando dispensadores que eviten la necesidad de tocar válvulas o de sacar elementos de cajas, como en el caso de los mezcladores. Se deben utilizar siempre vasos o pocillos personales. Utiliza traperos y elementos exclusivos para cada área, lavarlos y desinfectarlos después de cada uso. Sigue los procedimientos establecidos para el descarte o reutilización de elementos de trabajo y protección, según sea el caso. Reporte inmediatamente, el deterioro de cualquiera de ellos. Mantén limpios y desinfectados los recipientes de recolección de residuos.

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Contar con los elementos de emergencia COVID 19, esto es: Tapabocas, deben ser suministrados a los trabajadores. (Cargos administrativos, Coordinadores Operativos, servicios generales y en especial en mayor cantidad a los Conductores que se encuentran activos en la operación).



Conductores en Campo

El personal Operativo debe cumplir de manera estricta con los protocolos ya socializados, de limpieza y desinfección de vehículos, Protocolo de Lavado de Manos, Uso adecuado de Guantes y Tapabocas, desechar adecuadamente los elementos sucios, ventilación adecuada de vehículos, distanciamiento social, limpieza y desinfección del vehículo mínimo 3 veces al día.

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

17. MEDIDAS DE CONTROL EN LAS POSIBLES FUENTES DE PERMANENCIA DEL VIRUS:

Establecer como mínimo dos veces al día jornadas de limpieza y desinfección de áreas comunes como Cafetería, baños, mesas, sillas, escritorios, superficies de trabajo común en oficinas y de manera individual en cada puesto de trabajo administrativo, (se sugiere no compartir teclados, mouses, celulares, audífonos).

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Esta limpieza se debe realizar con Agua y Jabón, con disolución de Hipoclorito de Sodio (Clorox) al 5 % disuelto en 95 % de agua, para el caso de artículos de oficina con Alcohol en una concentración superior al 70 %, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Deben reforzarse los controles y medidas de orden, limpieza y desinfección del lugar y equipos de trabajo. Se incrementa la frecuencia en los espacios comunes como: salas de reuniones, así como, pomos de las puertas, muebles, suelos, teléfonos. Para esta acción puede utilizarse el Hipoclorito de Sodio de Uso doméstico, esta actividad la realizará servicios generales.
- Mejorar el inventario de productos de limpieza y de equipos de protección para evitar quedarse sin ellos, en caso de escasez, abastecerse de buena cantidad de: Gel o solución desinfectante para manos, Tapabocas y guantes desechables, bolsas de basura.

18. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES POTENCIALMENTE CONTAMINADAS

Teniendo en cuenta que estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes comunes: Utilizar siempre dilución recién preparada.



A un Litro de agua le debes retirar 50 centímetros cúbicos lo que mide aproximadamente $\frac{1}{4}$ de vaso de 7 onzas y luego debes insertar esa misma cantidad de Cloro al 5% esa es la forma correcta de realizar la solución



Cantidad a usar



	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- En superficies que no se pueda utilizar Hipoclorito se utilizará Alcohol en una concentración al 70% ó mas.

Las prendas textiles como ropas de trabajo deben lavarse de forma mecánica en ciclos de lavado completos con jabón normal del que siempre se usa para el lavado de ropa. Para la manipulación de las prendas textiles “sucias” se utilizarán guantes. No debe sacudirse la ropa para lavar.

- Servicios generales utilizará equipo de protección individual adecuado (guantes, delantales, tapabocas etc.) dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación, y los desechará de forma segura tras cada uso, procediendo posteriormente al lavado de manos.

19 .- MEDIDAS DE CONTROL EN VEHICULOS

Reforzar el protocolo de limpieza de vehículos ya conocido, manijas, timón, palancas de cambios, etc., así como el lavado y desinfección de los mismos con el procedimiento expresado en protocolo anterior así:

Procedimiento de limpieza y desinfección

La limpieza: Es el proceso por el cual eliminamos suciedad, grasa, polvo y otros elementos, visibles o no, que cubren las superficies y objetos, causando su deterioro y convirtiéndose en medios de cultivo para gérmenes de todo tipo: bacterias, virus, hongos, parásitos. Este proceso se realiza antes de la desinfección y con detergente convencional y agua.

Por otro lado, la desinfección, es el proceso que nos permite eliminar los organismos patógenos a través de medios físicos como el calor, o medios químicos. Cuando vaya a realizar procedimientos de desinfección, recuerde utilizar los

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

elementos de protección personal, de acuerdo con lo descrito en la etiqueta o ficha de datos de seguridad de la solución desinfectante a utilizar.

Paso a Paso:

- ✓ Limpie y desinfecte, con frecuencia, áreas, superficies, máquinas y/o equipos, objetos y vehículos. Es decir, todas aquellas partes con las que el conductor y los pasajeros estén en contacto. Utilizando detergente convencional, que puede ser líquido.
- ✓ Realice un barrido para retirar toda suciedad o polvo en el piso del vehículo. y en los objetos que son tocados a diario, por ejemplo, todas las partes con las que el conductor y los pasajeros estén en contacto; es el primer paso necesario para remover los microorganismos y el polvo de las superficies. realice esta limpieza con un paño limpio y húmedo con detergente, usando el agua responsablemente **No** sacuda o aspire en seco para evitar levantar el virus hacia el aire, en caso de estar alojado en las diferentes superficies.
- ✓ Para terminar, enjuague con agua limpia, para la limpieza de vehículos, tenga especial cuidado con las siguientes partes: **tableros, botones, volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas, pasamanos y ventanas y todas las partes con las que el conductor y los pasajeros estén en contacto.**
- ✓ **Desinfección:** luego del proceso de limpieza de superficies con un detergente convencional, se procede a aplicar desinfectante en las diferentes áreas de los vehículos.

En los municipios o localidades en los que se está realizando procesos de aspersión con sustancias autorizadas por parte de los organismos de salud, debemos permitir a las autoridades competentes que realicen esta labor mientras estamos retirados del vehículo para evitar aspirar los vapores u olores de las sustancias aplicadas.

Para el uso de la solución desinfectante, siga estas recomendaciones:

- ✓ **Aplicación.**
 - **Opción 1.** Utilice un paño limpio impregnado con la solución desinfectante.

	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- **Opción 2.** Por aspersión, utilizando un espray para aplicar la sustancia desinfectante. En todos los casos, disperse la solución desinfectante uniformemente en toda el área o superficies y partes del vehículo con las que el conductor y/o los pasajeros estén en contacto, de manera que quede impregnada (visiblemente mojada).
- Asegúrese de dejar actuar la sustancia desinfectante sobre las superficies, el tiempo recomendado por el fabricante. (5 minutos) Luego, de ser necesario, enjuague. Si utiliza alcohol, dejarlo secar naturalmente. en caso de utilizar hipoclorito, debe enjuagarlo. Actualmente, la OMS recomienda la aplicación de desinfectantes de uso común, ya que muchos de ellos son activos contra virus envueltos, como el coronavirus que produce COVID-19. Dentro de estos están: · Alcohol etílico al 70 %, que es alcohol antiséptico para el hogar. Utilícelo para desinfectar pequeñas áreas, así como para equipos delicados reutilizables · Hipoclorito de sodio al 0.5 % (equivalente a 5000 ppm). Utilícelo para desinfectar superficies. ·

Seguimiento y validación del proceso de limpieza y desinfección

- ✓ Realice validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección, mediante observación presencial.
- ✓ Diligencie el registro de cumplimiento y realización de la tarea, por cada viaje y/o cambio de usuario.
- ✓ Al terminar el proceso de limpieza y desinfección, límpie con agua y detergente, desinfecte, seque y almacene los elementos de aseo.
- ✓ Los materiales de limpieza deben ser exclusivos para cada Vehículo desinfectarse antes del uso entre un ambiente y otro.
- ✓ desinfecte después de cada uso. Siga los procedimientos establecidos para el descarte o reutilización de elementos de trabajo y protección, según sea el caso.

izar el suministro diario de tapabocas y capacitar en su uso adecuado.

 <p>TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA</p>	<p>PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS</p>	<p>Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------



	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Garantizar todas las medidas personales de protección a los colaboradores (tapabocas al ingreso del transporte para su uso constante en los trayectos), en caso de un esquema de vehículos particulares para transporte de los trabajadores deben cumplir el protocolo y portar su kit de limpieza. También deben mantener ventilado el vehículo dejando ventanas abiertas durante el recorrido (no utilizar la recirculación de aire acondicionado) y garantizar que durante el mismo se mantenga una distancia de por lo menos 1 metro entre las personas que lo ocupan, máximo tres personas por vehículo en desplazamientos desde y hacia la planta el volador, igualmente la utilización del tapabocas de todos los pasajeros. De igual manera debe evitar realizar paradas en zonas no autorizadas o áreas de riesgo de contacto con comunidades.

Capacitación: De manera didáctica se realiza la capacitación – **HIGIENE Y PREVENCIÓN** incluye los temas de uso adecuado de tapabocas y en general EPP. (videos y enviarlos a WhatsApp, responder evaluación)

14.- OTRAS MEDIDAS DE CONTROL EN LA MITIGACION

 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- ✓ Todos los contratistas de TRNASPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S deben cumplir obligatoriamente con los mismos protocolos establecidos por la compañía contratante, personal contratista que no cumpla con todos los protocolos no podrá permanecer en operación de TNE, deben contar con todos los elementos de protección personal los cuales deben ser suministrados de manera obligatoria por los propietarios de cada vehículo y cumplir con protocolos de lavado de manos y distanciamiento social y responder a la encuesta de Manejo de Síntomas socializada por los grupos de WhatsApp.
- ✓ Llevar un registro escrito de casos de aumento de gripe o afección respiratoria, si estas estadísticas aumentan se evaluará la posibilidad de suspender labores de manera temporal o si se tiene el cambio de cuadrilla de trabajo previa limpieza, desinfección de las áreas.
- ✓ Si es posible cambiar el suministro de agua de botellones a botellas individuales para evitar la manipulación del botellón por varias personas.



 TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	PROTOCOLO PARA REDUCIR RIESGOS DE CONTAGIO POR COVID 19 EN TRABAJADORES ACTIVOS	Código: HSEQ-PL-04 Versión: 6 Página 1 de 3 Vigencia desde: 19-05-2022
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

- ✓ Fumigación por aspersión de toda la oficina, Se debe realizar en horario donde no se encuentre el personal, debe ser realizada por un proveedor que garantice la utilización de una de las sustancias autorizadas por el Ministerio de Salud y que sean efectivas contra el Coronavirus esto debe realizarse como mínimo cada 15 días.

COMPUESTO	CONCENTRACION	NIVEL DE DESINFECCION	VL	VH
Cloro	2500 ppm	Intermedio/Bajo	+	+
Peróxido d eHidrógeno	3-25 %	Intermedio	+	+
Alcoholes	60-95 %	Intermedio	+	+
Fenoles	0.4-5%	Intermedio/Bajo	+	+
Amonios Cuaternario s	0.4-1.6 %	Bajo	+	-
Ácido Peracético o	0.001-0.2	Alto	+	+
Glutaraldehído	2 %	Esterilizant eQuímico	+	+

** VL : Virus Lipofílicos

** VH : Virus Hidrofilicos

20.- MANEJO DE RESIDUOS:

Se ha dispuesto a la entrada de la oficina (Garage) una caneca para disponer exclusivamente los tapabocas y demás residuos generados por COVID 19, se encuentra debidamente señalizada para el uso exclusivo de estos elementos.

A los conductores se les ha brindado bolsa negra para que desechen los tapabocas usados tanto propios como de los usuarios.

A todo el personal se ha brindado la capacitación al respecto.